



Convocatoria pública para la cobertura de una (1) plaza en la ocupación de Técnico/a de Asesoría Jurídica y Contratación, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo

Habiendo sido aceptadas las alegaciones presentadas por D^a María Elena López Rubio, se incluye su solicitud como presentada dentro de plazo y una vez revisada la misma, tiene que proceder a realizar las siguientes subsanaciones.

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF/NIE	MOTIVOS DE SUBSANACIÓN	NOTA
M ^a Elena	López	Rubio	***074***	No aportar el Anexo IV y no incluir en algunas de las fotocopias presentadas el texto: "Es copia fiel del original", tal y como requiere el apartado solicitudes de las bases.	*

* Si no realiza la subsanación detallada, pasará a la lista de admitidos/as pero no se le considerará, en su caso, la formación.

El plazo para la subsanación finalizará el día 13 de enero de 2023 a las 14:30 horas.

Fdo: José Antonio Urbano Gómez
Letrado-Asesor